

Siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos del 06 de agosto del 2021, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria del 05 de agosto del año en curso, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **quincuagésima séptima sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
2. **Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-390/2021.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PARTICIPACIÓN

<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	<p>Manifiesta: “Buenos días, a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos del día 06 de agosto del año en curso, iniciamos la <b>quincuagésima séptima sesión extraordinaria</b> a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito por favor secretario técnico, verifique la asistencia virtual de la presente videoconferencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente, adelante por favor.”</p>
<b>Secretario Técnico</b>	<p>Expresa: “Muchas gracias consejera presidenta. Buenos días a todas y a todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a la presente</p>

sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día y el proyecto de resolución relacionado en el punto número 2 a desahogar en esta sesión.

Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:

Integrantes	Cargo
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Paula Cristina Abarca Casillas	Coordinadora de Procedimientos de la Dirección Jurídica
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

**Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**

Señala: "Muchas gracias secretario. Así mismo, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum legal por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión."

Añade: "En este sentido le solicito por favor Luis, secretario técnico, dé lectura al primero de los puntos del orden del día que nos ocupa."

**Secretario Técnico**

Realiza lo solicitado.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras les pregunto ¿Si tuvieran alguna observación o consideración en los términos propuestos al orden del día?”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico tome la votación a las consejeras integrantes de esta Comisión. Adelante, por favor.”</p>
---	--

**Cuadro de votaciones**

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.**

<p><b>AC01/CQD 06-08-21</b></p>	<p><b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.</p>
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Gracias secretario, en consecuencia, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>
<p><b>2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-390/2021.</b></p>	
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario, le solicito por favor que nos dé cuenta con el proyecto de resolución que la Secretaría Ejecutiva somete a la consideración de las integrantes de la Comisión. Adelante, por favor.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “Gracias consejera presidenta. El escrito de denuncia fue presentado por el representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano ante el Consejo Distrital 3 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p>

En dicho escrito, el quejoso denunció la realización de un evento el día 30 de abril de 2021, en el que se festejó el día del niño, en el cual se entregaron pelotas, sin que dicho gasto se informara a la autoridad fiscalizadora de los recursos, además señaló la existencia de fotografías de dicha celebración publicadas en la red social *Facebook*, en las que aparecen niñas, niños o adolescentes, en contravención a las reglas de la propaganda electoral en que se prohíbe la inclusión de imágenes de menores de edad, en protección a su derecho humano a la intimidad; actos cuya realización atribuye al ciudadano José Álvarez Campos, candidato a la presidencia municipal de Jalostotitlán, Jalisco, registrado por el Partido Revolucionario Institucional.

Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones denunciadas, de las mismas se advierte que, efectivamente, en dichas publicaciones se encuentran fotografías con imágenes de niñas, niños o adolescentes; en consecuencia, en el proyecto de resolución se ordena al denunciado eliminar las publicaciones objeto de denuncia, mismas que se encuentran alojadas en el hipervínculo precisado en el cuerpo de la resolución, para lo cual se le otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución.

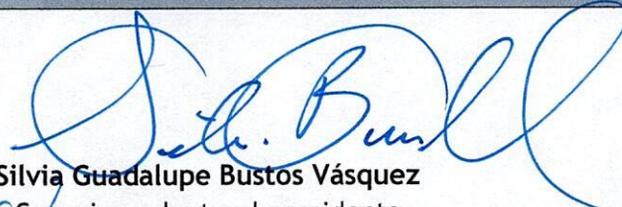
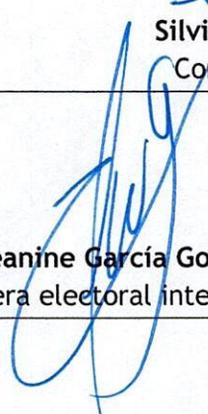
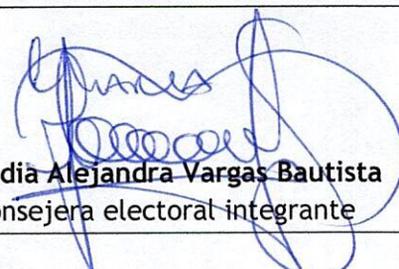
Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”

**Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**  
Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto de la cuenta.”  
Agrega: “Bien, en virtud de no existir consideraciones u observaciones al respecto le solicito por favor secretario técnico, tome la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”

**Secretario Técnico**  
Realiza lo solicitado.

**Cuadro de votaciones**

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		

<b>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>		*		
<b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b>				
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Expresa: "Muchas gracias secretario. En tal virtud y por haberse agotado los asuntos del orden del día que nos ocupaban, siendo las 09:09 nueve horas con nueve minutos del día 06 de agosto del año 2021, se da por concluida la presente sesión de resolución, no sin antes agradecer a todas y todos, buenos días, feliz fin de semana."			
<b>Por la Comisión de Quejas y Denuncias</b>				
 <b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b> Consejera electoral presidenta				
 <b>Zoad Jeanine García González</b> Consejera electoral integrante		 <b>Claudia Alejandra Vargas Bautista</b> Consejera electoral integrante		
 <b>Luis Alfonso Campos Guzmán</b> Secretario Técnico de Comisiones				

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quincuagésima séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 06 de agosto de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=MzmC5nslCZ8&t=94s> .....